



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE N° 2021-00352405-UNC-ME#FAUD

VISTO:

El expediente N° **2021-00352405-UNC-ME#FAUD** por el que se tramita la contratación de la **D.I Blanca Gabriela Villafañez;**

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad de locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente como docente nacional de posgrado de la **D.I Blanca Gabriela VILLAFANEZ**, DNI 24.309.860, CUIT N° 27-24309860-8 para desempeñarse como Directora, Coordinadora y Docente del curso de Posgrado “Ergonomía interdisciplinaria” con una carga horaria de 40 horas, durante los días viernes desde el 6 de agosto hasta el 22 de octubre de 2021 y por la suma total de \$ 87.400.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo Venturini como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que la erogación que se trata será imputada exclusivamente a la Fuente 12- Recursos Propios de la Escuela de Posgrado que efectivamente genere el Curso de Posgrado

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación bajo la modalidad de locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente como docente nacional de posgrado de la **D.I Blanca Gabriela VILLAFANEZ**, para desempeñarse como Directora, Coordinadora y Docente del curso de Posgrado “Ergonomía interdisciplinaria” por la suma de \$ 87.400 (Pesos

OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS).

ARTICULO 2º: Imputar la erogación total que se trata exclusivamente a la Fuente 12- Recursos Propios de la Escuela de Posgrado que efectivamente genere el Curso de Posgrado

ARTICULO 3º Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./